

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMUNICACIONES Y TELEFONIA REDPRINCEL CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 5 días del mes de Junio del año 2020 a las 17H00, en el local social de la compañía, ubicado en la calle Pasaje de las Encomiendas, Lote 175 y Sarmiento de Gamboa, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de COMUNICACIONES Y TELEFONIA REDPRINCEL CIA.LTDA.

Se encuentran presentes los socios: Señora Griselda Yesenia Azuero, señora Gabriela Estefania Reinoso Azuero, Señor Cristian Rodrigo Reinoso Azuero, quienes por sus propios derechos, aceptan expresamente constituirse en Junta General Universal de Socios.

<b>SOCIOS</b>	<b>No. DE PARTACIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>	<b>REPRESENTACION</b>
Griselda Yesenia Azuero Rodas	6.240	60%	Propios Derechos
Gabriela Estefania Reinoso Azuero	2.080	20%	Propios Derechos
Cristian Rodrigo Reinoso Azuero	2.080	20%	Propios Derechos

Que representan el 100% del total de los socios.

Toma la Palabra el Señor Cristian Reinoso Azuero, en calidad de Presidente de la compañía, quien pide a la secretaria, Señora Griselda Yesenia Azuero Rodas, que lea el orden del día:

- **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2.019**
- **Aprobación de los Estados Financieros del año 2.019**
- **Destino de utilidades del ejercicio Fiscal 2.019**

Aprobado el orden del día, a continuación, el presidente dispone se pase a tratar uno por uno los puntos en él detallados:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2.019.**

El Gerente General da Lectura a su informe, el mismo que se ha puesto a disposición de los socios de manera previa.

La Junta General conoce y aprueba, por unanimidad el informe de Gerente General.

**2. Conocimiento de Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del 1ro de enero al 31 de diciembre de 2.019.**

El Gerente General indica que la compañía al cierre del ejercicio económico 2.019 ha cumplido con los objetivos propuestos en cuanto a ingresos operacionales y utilidades a distribuir, e indica que los estados financieros por el año 2.019 se encuentran a disposición de los socios y solicita aprobar los mismos, después de revisar, deliberar los socios proceden con su aprobación.

La Junta General de Socios en conocimiento de lo mencionado resuelve en consecuencia:

**3. Destino de utilidades del ejercicio Fiscal 2.019**

El Presidente pone en conocimiento que la compañía generó utilidades en el ejercicio económico 2.019, por lo descrito en el punto dos, por lo que propone retener esas utilidades en la empresa. Lo cual después de deliberarlo es aprobado por unanimidad por lo que se dispone contabilizar el valor de utilidades de libre disposición en la cuenta utilidades ejercicios anteriores.

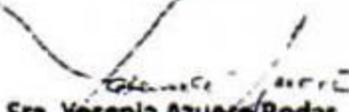
Terminada la sesión, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta.

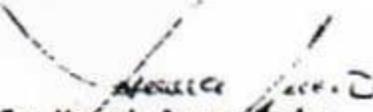
Se reinstala la sesión, y se da lectura al texto del acta en los términos que aquí constan, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios, quienes firman en unidad de acto.

No existiendo otro asunto que tratar, se da por concluida y se levanta la sesión siendo las 18H30 horas.

  
Sr. Cristian Reinoso Azuero  
PRESIDENTE

  
Sra. Gabriela Reinoso Azuero  
SOCIA

  
Sra. Yesenia Azuero Rodas  
SOCIA

  
Sra. Yesenia Azuero Rodas  
SECRETARIA

  
Sr. Cristian Reinoso Azuero  
SOCIO